

**Cirapitiro.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 6 habitantes.

**Circuicho.** Rancho de la municipalidad y departamento de la Barca, tercer cantón del Estado de Jalisco.

**Ciriaco.** Rancho de la municipalidad de San Fernando de Presas ó la Llave, Distrito del Norte, Estado de Tamaulipas.

**Cirián.** Rancho de la municipalidad de Parácuaro, Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 27 habitantes.

**Cirilo.** Rancho de la municipalidad de San José, partido del Sur, Territorio de la Baja California.

**Ciripeo.** Rancho de la municipalidad de Tajimaroa, Distrito de Zinapécuaro, Estado de Michoacán, con 27 habitantes.

**Ciruelar.** Rancho de la municipalidad de Atoyac, Distrito de Galeana, Estado de Guerrero.

**Ciruelar.** Rancho del municipio de Tapaná, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en un llano á 28 leguas al E. de la cabecera del Distrito y á 98 de la capital del Estado. El clima es cálido.

**Ciruelar.** Arroyo que sólo lleva agua en la estación pluvial, siendo afluente del río de San Marcos, Distrito de Acapulco, Estado de Guerrero.

**Ciruelas.** Rancho de la municipalidad de Tecolotlán, quinto cantón (Ameca), Estado de Jalisco.—Otro del cantón de Autlán, municipalidad de Purificación.

**Ciruelas.** Rancho del municipio de Petapa, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado entre Iomeríos, á 14 leguas al N. de la cabecera del Distrito, y á 75 de la capital del Estado. El clima es templado.

**Ciruelas.** Rancho de la congregación de Aquiche, cantón y municipalidad de Tantoyuca, Estado de Veracruz.—Otro de la municipalidad de Tametate.

**Ciruelo.** Hacienda de la municipalidad de San Carlos, cantón y Estado de Veracruz.

**Ciruelo.** Rancho de la municipalidad de Manzanillo, partido de Medellín, Estado de Colima, con 108 habitantes.

**Ciruelo.** Rancho de la municipalidad de San Gregorio de Bosos, partido de Papasquiario, Estado de Durango.

**Ciruelo.** Rancho del municipio de Tlapa, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

**Ciruelo.** Rancho de la municipalidad de Jilotlán, noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

**Ciruelo.** Rancho del Distrito de San Ignacio, Estado de Sinaloa; situado á la margen derecha del río de Piaxtla, en el trayecto de San Ignacio al mineral de San Dimas.

**Ciruelo.** Rancho de la congregación de Mincuíni, municipalidad y cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

**Ciruelo (Río del).** Estado de Oaxaca, Distrito de Yautepec; se forma de la junta de dos arroyos: uno de ellos viene de los terrenos de Mecaltepec, y el segundo por el S. de los del pueblo de Zapotitlán. Este río corre de E. á O. y se une al río Costoche.

**Ciruelos.** Congregación de la municipalidad de Jala, prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic; situada á 25 kilómetros al E. de su cabecera municipal.

**Ciruelos.** Rancho de la municipalidad de Acatlán, cuarto cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.

**Ciruelos.** Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

**Ciruelos.** Rancho, Distrito del Rosario, Estado de Sinaloa, en el camino de la Concepción á Escuinapa.

**Cirugía entre los mexicanos.** En cuanto á la cirugía de los mexicanos, los mismos conquistadores españoles aseguran, por su propia experiencia, la prontitud y la felicidad con que curaban las heridas. Además del bálsamo y de la maripenda, les aplicaban el tabaco y

otros vegetales. Para las úlceras se servían del *nanahuatl*, del *zacatlepatli*, y del *itzcuintpatli*; para los abscesos y otros tumores, del *tlalamatl*, y del electuario de *chilpatli*; y para las fracturas de los huesos, del *nacazol* ó *tolotlitzin*. Después de haber secado y pulverizado las semillas de estas plantas, las mezclaban con cierta resina, y aplicaban la composición á la parte dolorida, cubriéndola con plumas, y poniendo encima unas tabillitas para unir el hueso roto.

Los médicos eran por lo común los que preparaban y aplicaban los remedios; mas para hacer más misteriosa la cura, la acompañaban con ceremonias supersticiosas, con invocaciones á sus dioses y con imprecaciones contra las dolencias. Veneraban como protectora de la medicina á la diosa *Tzapotlatenam*, creyéndola inventora de muchos remedios, y entre ellos del aceite que sacaban por destilación del ocotl.

**Cirupa.** Rancho del cantón Degollado, Estado de Chihuahua.

**Cisneros.** Congregación de la municipalidad de Montemorelos, Estado de Nuevo León.

**Cisneros.** Rancho de la municipalidad del Teul, partido de Tlaltenango, Estado de Zacatecas, á 18 kilómetros al E. de la cabecera municipal.

**Cisneros (José A.)** Como poeta, como político y como magistrado, D. José Antonio Cisneros ocupó un lugar prominente en su patria, y su nombre, por lo mismo, está ligado íntimamente á la historia de la península yucateca. Procuraremos ser concisos para no cansar al lector, á pesar de que la vida de este ciudadano ofrece al biógrafo ancho campo, como ofrecen sus obras abundante materia al crítico.

Nació en la ciudad de Mérida el día 20 de Febrero de 1826, y en la misma ciudad hizo sus estudios y se recibió de abogado.

Diversos cargos públicos fueron desempeñados por él con acierto, como los de diputado al Congreso del Estado, al de la Unión, consejero de Gobierno y magistrado de Circuito. Fué también catedrático de jurisprudencia, cánones y economía política.

Como dijo muy acertadamente uno de sus biógrafos, si la literatura hubiera sido entre nosotros una profesión, Cisneros habría consagrado á ella sus brillantes disposiciones intelectuales; pero puesto en la perentoria necesidad de adoptar una carrera productiva, optó por la del foro. Esta no fué, sin embargo, un obstáculo para que dejase de cultivar con empeño las bellas letras; y así, á más de numerosas poesías de diversos géneros, débensele los dramas: "Diego el mulato," "Mercedes," "Del vicio al crimen" y "La mano de Dios;" las comedias: "El cuarto con dos camas," "La muestra del paño," "A Chan Santa Cruz," "Matar el gato," y la zarzuela: "Por huir del fuego."

Cisneros fué el primer yucateco que se dedicó al cultivo de la literatura dramática, y por una rara coincidencia García Gutiérrez, el primer autor español coronado en Madrid, coronó al primer autor yucateco, en Mérida. En sus últimas producciones para el teatro llevó á cabo la supresión de los monólogos y apartes, inaugurando una reforma en la escena, verdadera reforma que varios críticos le censuraron, y sobre la cual podríamos decir mucho, si la ocasión fuese oportuna.

Cisneros en sus poesías líricas tiende más bien al clasicismo. No hay en ellas pensamientos que arrebatan, ni fraseología, ni arranques atrevidos. En cambio es sentido, dulce y melancólico. Es, como atinadamente dijo Sánchez Mármol, el modesto y manso arroyuelo que se desliza sobre un lecho de musgo; pero en cuyo fondo se reflejan las bellezas de la ribera y del firmamento.

Las últimas poesías que Cisneros publicó con el título de "Quimeras" son profundamente filosóficas. Las verdades que encierran no son amargas como las de Campoamor en sus "Doloras."

Para el genio satírico poseía Cisneros facultades tan

excelentes, que no vacilamos en afirmar que ningún otro de sus compatriotas le cultivó con más feliz éxito, hasta merecer que álguien afirmase que sus producciones de ese género eran dignas de Quevedo.

Dado á conocer como poeta, veamos cual fué su carrera política, y al efecto nos valdremos de lo que en su elogio fúnebre dijo el Sr. Sánchez Tirado. "Cisneros, dice, fué una de las grandes figuras que se distinguieron en la lucha de las ideas; y en las épocas de prueba á que vivió sometido, siguió inflexible por la senda que desde su juventud se trazara, revelando así una energía de carácter que le enalteció tanto como sus prendas personales.

"En los días aciagos para la patria, cuando antiguos usos y costumbres, en lucha con los adelantos del espíritu, dividieron á los mexicanos, y sordos á la voz de la razón empuñaron las armas para probar la fuerza de su derecho, marcando así las dos épocas memorables de la guerra de Reforma y de la Intervención extranjera; entonces Cisneros no vaciló en acudir á ocupar su puesto en el bando que le correspondía: su partido era el de la democracia, y con él combatió hasta obtener su triunfo. Así es, que al terminar la revolución del plan de Ayutla fué electo diputado al primer Congreso Constitucional, encontrándose en la capital de la República cuando el golpe de Estado, dado por el general Ignacio Comonfort. Este hecho, deplorable por mil conceptos, excitó en alto grado la indignación de los miembros de la Cámara legislativa; y Cisneros, uno de ellos, enfermo de una pulmonía aguda, abandonó su lecho para unirse á los que se mantuvieron en actitud enérgica frente al atentado cometido contra la soberanía de la nación, siendo obra suya la protesta que por aquellos días circuló en la capital contra los actos del general Comonfort. Como consecuencia de esta actividad en que entró, quedó sellado desde entonces con la mano de la muerte, pues su enfermedad se tornó de aguda en crónica, y la tísia se apoderó de su organismo, para ir consumiéndolo lentamente una vida tan cara para la sociedad y para la patria.

"Pasada esa época de transición por que atravesó el país desde el golpe de Estado hasta constituirse el gobierno del ilustre Juárez, Cisneros continuó siendo en la prensa uno de los apoyos más firmes de los principios democráticos; y entregado á esta vida de estudio y de enseñanza, le sorprendió la funesta intervención extranjera, que una pequeña fracción de mexicanos trajo á nuestro suelo. Fué preciso volver á la lucha, y de nuevo ocupó su puesto entre los defensores de la soberanía nacional, sufriendo las persecuciones de que eran víctimas en aquel tiempo los que pugnaban con el gobierno establecido al amparo de las tropas francesas; y entonces, cuando se consideró un crimen el patriotismo. Cisneros fué un patriota; entonces, cuando se consideró un delito punible el cumplimiento del deber, Cisneros supo llenar sus obligaciones: él fué quien mantuvo una activa correspondencia con los hombres que dirigiéndose hacia el Norte, llevaban como depósito sagrado el poder del pueblo y el decoro nacional; él quien con ánimo fuerte alentaba á los que se sentían faltos de esperanza, manteniendo así vivo en sus corazones el santo amor á la libertad; él quien hizo comprender al pueblo toda la desgracia que sobre él pesaba al soportar la dominación de un gobierno extranjero que, sembrando de cadáveres nuestros campos, nos obligaba á aceptar una forma de gobierno que pugnaba con nuestras costumbres y nuestro modo de ser político; él en fin, fué uno de los que prestaron su importante cooperación al benemérito general Manuel Zepeda y Peraza, para conseguir en Yucatán el completo triunfo de las armas de la República.

"Restablecido el orden constitucional en el país, comprendió que sus trabajos en la causa que con tanto ardor había venido defendiendo debían tomar otra dirección; y así lo hizo en efecto, encaminando sus esfuerzos á preparar un porvenir que, fundado en la ilustración de las

masas, hiciera firmes é impecederas las instituciones democráticas.

"La creación del Instituto Literario del Estado fué la realización de su pensamiento; y como una honra justa y merecida, fué nombrado presidente del primer Consejo de Instrucción Pública, en cuyo puesto prestó importantes servicios á la juventud, dando su particular predilección al mencionado plantel, de cuyas aulas salen hoy hombres útiles á la sociedad y amantes á su patria."

Pero para que el lector conozca lo que Cisneros valía, es preciso que cedamos la palabra á Justo Sierra. Imposible sería trazar un cuadro más hermoso y más completo. "La vida de Cisneros, dice, ligada casi desde su niñez al período más agitado de la vida política de Yucatán, es la encarnación noble y altiva de las aspiraciones de aquel pueblo dotado de tan admirables cualidades para labrarse la prosperidad por el trabajo, y que ha sabido á fuerza de labor y de fe sobreponerse á la adversidad y á la desdicha.

"Empezó, estudiante aún, á darse á conocer por un drama lleno de calor, tomado de una leyenda de piratas escrita por mi padre; y sus versos palpitantes de entusiasmo y de sentimiento, en la muerte de Luis Aznar, atrajeron sobre él todas las miradas. A poco, dejó la pluma, y su gran corazón, y su amor por la patria, le llevaron á las filas de los batallones heroicos que han dejado una oscura, pero sublime historia en la sangrienta reconquista del suelo de la península de que estaban enseñoreados los salvajes.

"Al salir de aquella lucha, á propósito para templar los corazones y reconfortar las almas en el amor viril, aunque triste y casi desesperado, de aquella patria trocada en campo santo, y que era preciso regenerar paciente y laboriosamente, Cisneros buscó en las ideas liberales el secreto de esa regeneración.

"Entra entonces su vida en una fase agitadísima de inquietudes constantes y de intensos sufrimientos, que no cesaron sino á medias cuando pasada la lucha con el imperio, las olas depositaron en las playas de la República restaurada, aquel resto del gran naufragio político. En este camino de amarguras había perdido amigos, salud; había perdido, sobre todo, al ángel que cuidaba de su honrado hogar, santa mujer cuya figura doliente y dulce conservo grabada entre los recuerdos más suaves de mi primera edad.

"Mientras así vivía y así sufría, Cisneros sabía mantener vivo el culto por lo bello entre la juventud yucateca. En su derredor, como un tiempo al rededor de los Calero Quintana y de los Sierra, se había formado un grupo de entusiastas por la poesía, por el arte, por la ciencia; y Cisneros, filósofo, jurisconsulto, poeta, y sobre todo, amigo apasionado de las ideas progresistas, tenía para todos una palabra de estímulo y de afecto. Durante las pocas horas de calma que le dejaban sus males físicos implacables, sus estudios ó sus preocupaciones políticas hondas y vivaces como nunca, Cisneros trazaba algunas lecciones de moral elevadísima en forma de dramas, acogidos con verdadero amor por la juventud, y en los que la severidad y la nobleza de la enseñanza dañan un poco quizá el mérito dramático, bajo el punto de vista del arte puro.

"Eso es lo que era Cisneros en el fondo, un moralista. Al través de la literatura, de la política, de la ciencia, lo que ese hombre perseguía era la verdad. Declaró guerra á muerte á todo lo que creía mentira, preocupación hipócrita, vicio; y como él no sabía hacer nada á medias, su palabra armada con todas las flechas del sarcasmo y de la ira iba cruel é impasible causando heridas dolorosas, y exponiendo sin cesar á la venganza y al ultraje al que la lanzaba. Jamás se arredró por eso, jamás hemos visto palabra más acerada puesta al servicio de un corazón más valiente y más accesible á la indignación, ni inteligencia más abierta, subyugada más francamente á los impulsos del corazón.

"Era un gran espíritu que minaba sin cesar á un cuerpo endeble, y que acababa con la vitalidad física puesta en proporción inversa con la vitalidad intelectual. ¡Qué luchador, Dios mío! Yo seguía desde aquí con miedo y con curiosidad vivísima aquella batalla que se había concentrado en los últimos años en el campo religioso. Libre pensador y espiritualista profundamente convencido; Cisneros educado en la escuela filosófica del siglo pasado, modificada por el liberalismo ardiente de los filósofos de la gran generación de los Guizot y de los Cousin, se había trazado una labor ingrata y dura, sobre todo en Yucatán, donde un clero bueno, humilde y pobre, no da margen á acusaciones personales que siempre han sido una arma tan terrible en manos de los enemigos del catolicismo.

"El creía cumplir así con un deber; y cuando la conciencia marcaba una línea de conducta á aquel guerrero de las ideas, nada ni nadie era capaz de desviarlo de ella."

En una de sus mejores poesías dijo Cisneros:

"Merezca de mi patria una mirada,  
Y tórnese á la nada  
La mísera existencia que me anima."

Esta frase inspirada por el más noble y santo patriotismo, revela lo que Cisneros valía y lo que á su memoria deben los yucatecos.

Cisneros tomó parte en la redacción de diversos periódicos políticos y literarios.

El día 3 de Diciembre de 1880 falleció este distinguido ciudadano, y se le tributaron los homenajes á que con sus obras se hizo acreedor.

Por fortuna, el vacío que Cisneros dejó en el parnaso fué llenado desde luego por un hijo suyo que lleva el mismo nombre, y que á pesar de ser muy joven todavía, ocupa ya un lugar distinguidísimo en la república de las letras, como poeta lírico y dramático.—F. Sosa.

**Cisotes.** Mineral de la jurisdicción de Allende, Estado de Guanajuato. Produce plata.

**Cisteil.** Lugar abandonado del partido de Sotuta, Estado de Yucatán, á 36 kilómetros al S.E. de la villa de Sotuta. Fué la cuna de la primera sublevación de la raza indígena, el 4 de Abril de 1761.

**Citacuaco.** Pueblo de la municipalidad de Tianguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 50 habitantes.

**Citala.** Hacienda de la municipalidad de Teocuitlán, cuarto cantón (Sayula), Estado de Jalisco.

**Citala.** Rancho de la municipalidad de Zapotiltic, noveno cantón (Ciudad Guzmán), Estado de Jalisco.

**Citilcum.** Pueblo de la municipalidad y partido de Izamal, Estado de Yucatán, á 8 kilómetros O. de Izamal.

**Citincabchén.** Finca rústica de la municipalidad de Sacaluni, partido de Ticul, Estado de Yucatán.

**Citinché.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Tixcocab, Estado de Yucatán.

**Citlala ó Zitlala.** Pueblo cabecera de municipalidad del Distrito de Álvarez (Chilapa), Estado de Guerrero, situado á 12 kilómetros al N. de la ciudad de Chilapa.

**Citlala (Batalla de).** Morelos después de su salida de Cuautla, aprovechó el mes que permaneció en Chiautla en reunir más de 800 hombres de las partidas de Galeana y de D. Miguel Bravo; y tomadas todas las disposiciones convenientes, se puso en marcha contra Añorve y Cerro que se hallaban el primero en Chilapa y el segundo en Tixtla, quedando Paris siempre estacionado en Ayutla. Entre tanto, informado Cerro de que D. Máximo Bravo con gente de Chilpancingo se disponía á atacarlo en Tixtla, dió aviso á Añorve, y ambos estaban á punto de moverse con dirección á Chilpancingo, cuando este último recibió noticia de que Morelos con gran número de hombres estaba pasando en balsas el río en Tlacosotliltán á 16 leguas de Chilapa, al mismo tiempo que en

combinación con él marchaban á atacarlo D. Julian Ayala por el camino de Petaquillas con gente del Veladero y de la costa, Bravo con la de Chichihualco, y el cura Tapia con la de Tlapa. Añorve, que no podía contar con más tropa que las dos compañías de la división de milicias de la costa, pues todo lo demás eran los patriotas ó realistas de Tixtla y Chilapa, gente allegadiza, mal armada y llena de temor, dió orden á Cerro para que fuese á unirsele, y ambos dispusieron retirarse á Ayutla con los vecinos de Tixtla y Chilapa que quisiesen seguirlos; pero antes de verificarlo, una avanzada de cincuenta hombres se encontró en las inmediaciones del pueblo de Citlala con Galeana, que marchaba con su gente dividida en dos secciones: Añorve mandó á Cerro con los realistas de Tixtla, algunos soldados de la cuarta compañía de milicias de la costa y los realistas de caballería de Chilapa á sostener la avanzada; los insurgentes fueron engrosando en número; y habiendo cargado Galeana con su caballería que de improviso salió de una barranca, se puso en fuga la de Chilapa, con lo que quedando descubierta la infantería y á riesgo de ser envuelta por su espalda, huyó también dejando en poder de Galeana muchas de sus armas y algunos prisioneros, los cuales Morelos, que durante la acción estaba en el pueblo de Mitepec, hizo conducir á Zacatula. Esta acción fué el 4 de Junio; y en la noche, temiendo Añorve verse rodeado el día siguiente, se puso precipitadamente en marcha y pudo llegar á Ayutla con las familias que lo siguieron, habiéndole mandado Paris al teniente Reguera con ciento cincuenta hombres, para que protegiese su retirada.

**Citlaltepec San Nicolás.** Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Ozuluama, Estado de Veracruz, á 5 kilómetros al S.O. de Tantima. Tiene 2,056 habitantes, y comprende la congregación de las Niguas.

**Citmil.** Finca rústica de la municipalidad de Mama, partido de Ticul, Estado de Yucatán.

**Cituní.** Río que alimenta el llamado Malatengo, uno de los principales afluentes del Coatzacoalcos. El Cituní se forma de los ríos de Barrio y Petapa que nacen de las vertientes de la Banderilla, y se unen en el pueblo de Petapa para proseguir unidos su curso al N. hasta su confluencia con el Malatengo.

**Ciudad.** Rancho de la municipalidad de Pueblo Nuevo, partido de la Capital, Estado de Durango.

**Ciudad del Maiz.** Es cabecera de municipalidad y partido de su nombre, Estado de San Luis Potosí. La ciudad se halla situada en un terreno quebrado y casi al pie de unos cerros, teniendo una planta muy irregular, y sus calles poco simétricas. Dista de la capital del Estado 47 leguas al E. y cuenta con 4,000 habitantes que se ocupan, la mayor parte, en hacer jarcía, en la agricultura y la arriería; algunos otros en el comercio y artes mecánicas. El clima de esta región es frío y reseco.

**Ciudad Fernández.** Cabecera de la municipalidad de su nombre, partido de Río Verde, Estado de San Luis Potosí. La población se halla situada á la derecha del Río Verde, al O. y á inmediaciones de la ciudad, cabecera de partido, tanto que las calles de una y otra se confunden. Su clima es cálido, y su población asciende á 3,200 habitantes.

**Ciudad Guzmán.** Noveno cantón del Estado de Jalisco. Tiene por límites: al N. el cantón de Sayula; al E. y S.E. el Estado de Michoacán; al S. y S.O. el de Colima; y al O. el cantón de Autlán.

El territorio del cantón es en extremo montañoso, elevándose por el N., en los límites con Sayula, las sierras de Tapalpa y Tigre con bosques en que abundan principalmente los pinos, encinos, fresnos, robles, cedros, madroños blancos y rojos, morales y tepehuajes.

Los montes de las Bufas de Milán, en la comprensión de Tuscacuesco, forman un ramal de la gran masa de montañas, cuyas principales cumbres son: el Nevado de Coli-

ma (4,378 metros) y el Volcán de Colima (3,658 metros). Todas estas montañas, con raras excepciones, se hallan cubiertas de hermosos bosques de encinos, robles, cedros, cobanos, arrayanes, guayacanes, palmas reales, palmillas, jocistiles y fresnos. Ofrece el intrincado y agreste interior de las serranías parajes de los más bellos y pintorescos, surgiendo de entre los espesos bosques riscos elevados y peñascos enormes, que parece que se derrumban en las profundas quebras y fragosas barrancas que hien den por todas partes el terreno, y que tanto contrastan con otros lugares en que sólo se ven extensas y poco elevadas colinas, cubiertas de abundantes pastos, por cuyo pie corren numerosos arroyos que van á afluir á los ríos que forman su cauce en las profundidades de las cañadas.

Todas estas bellezas naturales tienen su complemento con la presencia del Pico y del Volcán de Colima, que se levantan al S. de la ciudad de Zapotlán el Grande, y que ofrecen el más notable contraste la primera eminencia con su cumbre eternamente cubierta de nieve, y la segunda, al S. y á muy corta distancia de la primera, con sus erupciones frecuentes, que desde la efectuada en Febrero de 1872, han venido sucediéndose con algunos intervalos de tiempo.

Los minerales más importantes del cantón son los de plata, llamados: el Favor, el Socorro y el Limón, en la región S.E.

Inmediata á la ciudad de Zapotlán se extiende la laguna del mismo nombre, y en todo el cantón corren muchos ríos y arroyos, siendo los principales: el de Tuscacuesco, que pasa por las goteras del pueblo de este nombre, es salobre, pero muy abundante en peces, y va á formar en Colima el río de la Armería; el río de Tuxpan, en la región oriental, nace en la serranía de Mazamitla y va á engrosar el de Coahuayana. Por último, son muy notables las barrancas formadas por las vertientes del Nevado y Volcán de Colima, como son las de Atenquique, Platanillo, San Marcos, Beltrán, Tonila y el Conejo.

El cantón tiene una población de 145,926 habitantes, distribuidos en 3 departamentos que comprenden 15 municipalidades: Ciudad Guzmán, San Sebastián, Zapotiltic, Tuxpan, Tonila, San Gabriel, Tuscacuesco, Tonaya, Zapotiltán, Tamazula, Tecalitlán, Mazamitla, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo y Quitupan.

**Ciudad Guzmán.** Municipio del Departamento de su nombre, 9º cantón del Estado de Jalisco. Tiene 23,900 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades: Ciudad de Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán), Congregación de Tequisallan; 3 haciendas: Huescalapa, Santa Catarina y el Pastor; 10 ranchos: Colmenitas, Quesería, Mezquitillo, Santa Catarina, Buenavista, Tía Chepa, Casa Blanca, Zapote, Tequisallancillo y Los Mezquites.

**Ciudad Murada.** Serían como las siete de la mañana del día 23 de Mayo del año de 1844, cuando por la primera vez se conmovió fuertemente mi imaginación con el espectáculo de un objeto antiguo, que no había hallado en las ruinas de Uxmal, Chichen, Kabah, etc., ciudades grandes, á cuya vista se abisma el espíritu más indiferente, admirándolo todo, porque todo es magnífico; pero sin encontrar un muro que rodee aquellas ruinas.

Este género de construcción faltaba á nuestras antigüedades: se citan murallas halladas en los desiertos de los Estados Unidos, formadas de tierra y piedras; se dice que Mayapán, antigua capital de esta península, estaba murada, pero fué demolida hasta sus cimientos, y únicamente los grandes montones de piedras indican que fué una gran población. Un tipo de este género de seguridad, que los antiguos tomaban contra las asechanzas de sus vecinos, aun faltaría, si una feliz casualidad no hubiera conservado la ciudad de *Chacchob*, ubicada al S.E. del pueblo de Teabo, á distancia de tres leguas caminando para *Xaya*; y aunque esta muralla no está entera, porque el tiempo y los árboles que han vegetado sobre ella, han arruinado sus lienzos, sin embargo, la mano del hombre, más des-

tructora que la del tiempo, no la ha tocado, y sólo ha abierto dos sendas sin tocar los cimientos, de modo que un arqueólogo puede hacer útiles observaciones, comparando estos muros con los del antiguo continente.

Medí exactamente su extensión, que es de 2,400 varas: su elevación no es igual, pues en partes sólo tiene 2 varas; pero los escombros manifiestan que serían de mayor altura. La parte más elevada, que está hacia el N.O., tiene 6 varas: de N. á S. corre el muro en línea recta, y el resto es circular, de modo que el todo forma la figura de un anfiteatro. En medio de la línea recta, está la única entrada muy perceptible, la que sólo tiene dos varas y cuarta de ancho; el estar aquella parte breñosa, me impidió reconocer si tenía alguna calzada que se dirigiese á otras ruinas, que están á distancia de dos leguas. Ambas pertenecían á los *Ucanes* de Teabo hasta hace pocos años.

Por las escrituras de propiedad, y un testamento del año de 1630, consta que no solamente poseían estas ruinas, sino que también sus antepasados habían poseído y cedido el terreno que ocupa la iglesia, las casas reales y plazas de Teabo; y hasta hoy el cerro principal de dicho pueblo, que se halla al N. de la plaza del cuartel, es de esta familia: esto me hace creer que en su origen la ciudad de *Chacchob*, las ruinas de *Yuyamal*, las de *Chan-zak* y parte del pueblo de Teabo, pertenecían á los *Ucanes*, cuyos vástagos aún existen en la mayor degradación. Estos lugares serían de tristes recuerdos para ellos, si fueran capaces de medir toda la extensión de su desgracia.

Pero volvamos á nuestra ciudad murada: dentro de su recinto, y casi en medio, se halla un pozo con todos los caracteres de antigüedad que presentan los de esta clase; tiene un adoratorio casi al extremo oriental, mas sus escalas fueron arrancadas hace pocos años, para formar el piso del andén de la noria de una hacienda, que desgraciadamente se formó en sus inmediaciones: está edificado sobre un gran terraplén, y por uno y otro lado de la subida hay dos andanadas de casas, unas enfrente de otras: las del N. están casi demolidas, sólo existen á medias, pero de las del S. se hallan en pie dos, una que está muy maltratada y otra entera. Esta tiene la particularidad de que su puerta es ancha por abajo y angosta por arriba, semejante á las egipcias, según el testimonio de algunos respetables viajeros.

Toda la área que encierra el muro está sembrada de multitud de cerros de diversas dimensiones, restos sin duda de los suntuosos palacios que ocupaban el centro de una opulenta ciudad; digo opulenta, porque no es presumible que sólo la parte interior estuviese poblada: sus extramuros tendrían más gente, pues en todas épocas la plebe ha abundado más que la nobleza; á lo que se agrega que una población que edificó un muro de media legua, y una gran multitud de casas suntuosas, no debía circunscribirse para vivir con comodidad al terreno insuficiente murado, sino que formaría barrios en sus alrededores.

En apoyo de esta conjetura puede el observador comparar la construcción del pozo de Paxuzust, que sólo está como 800 varas al O. de la muralla: éste es igual al que se halla en el centro de la ciudad; su irregularidad, las profundas canales que tienen las piedras á la profundidad de cinco pies formadas por el roce de las sogas, la elevación del terreno sobre el que antes fué brocal, todo indica una antigüedad muy remota; y si ambos pozos presentan un mismo carácter, como en efecto es así, no es extraño creer que *Chacchob* fué una gran población, que se extendía mucho más allá de los muros.

Mas esta ciudad, antes populosa, cuyas plazas resonaban con la multitud, y con el ruido estrepitoso de los instrumentos en el día de los sacrificios; cuya nobleza llena de circunspección era acatada: cuyos sacrificadores aparecían á la vista del pueblo como hombres enviados por los dioses, ¿qué se ha hecho? ¿en dónde se halla aquella juventud lozana, llena de bizzarria, aquella infancia bullicio-

sa? Todo ha desaparecido; y tan triste y solitario lugar, solo es notable en la imaginación siempre acalorada del anticuario, de ese hombre que desea que las piedras hablen para indagar lo que el tiempo y la barbarie de ciertos hombres ha borrado, acabando con una multitud de seres cuyos usos y costumbres se ocultan, lo mismo que su origen.

Esta ciudad arruinada, como las de Palmira y Balbec, habitadas por miserables árabes, es la morada de un excacique de Teabo, que puede decir, como en otro tiempo dijo Mario á su perseguidor: "Dí al que te envía, que has visto á Mario sentado sobre las ruinas de Cartago." Todo el lugar descrito es objeto de tristes recuerdos y de profundas meditaciones, y hasta su único habitante indica al observador lo que es el hombre y sus obras: una oleada que desaparece en la sucesión de los tiempos.—[*Cop.*]

**Ciudad Rodrigo** (FR. ANTONIO DE). El quinto de los doce primeros religiosos que vinieron de la provincia de San Gabriel, de la Orden del seráfico Padre San Francisco, á predicar el Evangelio á nuestra América. Fué un verdadero religioso, y no menos un celosísimo apóstol para el ejemplo del pueblo y conversión de los indios; los trabajos que pasó en este ministerio, así él como los demás primeros franciscanos, son indecibles; refiérelas el cronista en estas palabras: "Con ser en aquel tiempo el trabajo de los religiosos muy grande y continuo, por ser ellos pocos y los indios muchos, y acaecer á algunos de ellos predicar todas las fiestas tres sermones en tres lenguas diferentes, y después cantar la misa, y bautizar cantidad de niños, y confesar los enfermos, y enterrar los difuntos cuando los había, con todo esto vivían en tanta penuria, y tomaban las cosas necesarias á su sustento con tanta moderación y templanza, que cierto pone admiración. Andaban descalzos y con hábitos viejos y remendados; dormían en el suelo, y un palo ó piedra por cabeceira. Ellos mismos traían un zurroncillo, en que llevaban el breviario y algún libro para predicar, no consintiendo que se lo llevasen los indios. Su comida era tortillas, que es el pan de los indios, hechas de maíz y ají, que acá llaman chile, y capulines que son cerezas de la tierra, y tunas. Su bebida siempre fué agua pura, porque vino no lo bebían, ni el que ofrecían querían recibir. Esta, pues, fué la vida de aquellos primeros varones de Dios, y apostólicos ministros, y entre todos el más aventajado fué el siervo de Dios, Fr. Antonio, tan escaso en su regalo, cuanto largo y pródigo en su abstinencia." Nombrado segundo provincial, después de haber sido guardián de varios conventos, entre ellos el de México, pasó á España á asuntos de su religión, y principalmente á negociar con el emperador Carlos V, que los indios fuesen relevados de tantos trabajos y vejaciones como padecían recién hecha la conquista, y con mucha especialidad para que se diese libertad á los que con tanta injusticia eran vendidos por esclavos. Presentóse el siervo de Dios ante el emperador; y abogó con tanto celo y fervor la causa de los naturales, manifestando los abusos y excesos que aquí se cometían, que consiguió del soberano las cédulas y órdenes más apretadas para que terminase la esclavitud, se moderasen los tributos, y fuese eficazmente favorecida la conversión y civilización de los indios; tomó tanto empeño en esto el piadosísimo monarca, que encargó al padre que le diese aviso de si se cumplían ó no sus disposiciones; y después de haber vuelto á México, le escribió en lo particular que no dejase de informarle por la vía secreta de lo que cuanto en el negocio hubiese digno de saberse. Estando todavía en España, fué presentado por primer obispo de la santa iglesia de Guadalajara; mas apenas llegó á noticias del humilísimo padre, hizo tales instancias porque se le admitiese la renuncia, que al fin lo consiguió, aunque quedando siempre el honor á aquella catedral de haber sido electo por primer prelado suyo un varón tan venerable y apostólico. A su vuelta de España el año de 1529, trajo en su compañía veinte religiosos de su orden, que fueron des-

pues escogidos ministros y celosísimos operarios en esta villa del Señor. El venerable Ciudad Rodrigo continuó en el ministerio evangélico los años que sobrevivió á la renuncia de la mitra, y murió con grande opinión de santidad á 13 de Septiembre de 1553. Está sepultado en el convento grande de San Francisco de México.—J. M. D.

**Ciudad Victoria**. Capital del Estado de Tamaulipas, Sede episcopal y cabecera del Distrito del centro. Fué fundada en 6 de Octubre de 1750, con el nombre de Santa María del Refugio de Aguayo, con 250 españoles y mezcla, y 125 indios; tomó el nombre actual por decreto de 20 de Abril de 1825. Se halla situada en una hondonada, limitada al O. por la Sierra Madre, y al S. y al E. por una colina de poca elevación: hállase su caserío rodeado de álamos y naranjos, de suerte que visto desde alguna de las alturas de los caminos que á ella conducen, ofrece el más risueño panorama. El arroyo de San Marcos corre por la parte S., y fertiliza por un gran número de acequias los terrenos de los alrededores. Las casas de Ciudad Victoria se hallan construidas de adobe y tepetate, que adquiere gran dureza expuesto al sol y al aire. Las nuevas construcciones y las reedificaciones dan cada día á la ciudad mayor importancia. Se halla situada á los 23° 43' de latitud N., y á los 0° 11' 28" de longitud O. á 782, 90 kilómetros al N. de la Capital de la República, y 449 metros de elevación sobre el nivel del mar. Su población asciende á 7,000 habitantes.

La municipalidad cuenta con 8,540 habitantes, y comprende la ciudad capital del Estado; 5 haciendas: Tamatan, Tanque, La Presa, Caballeros y La Boca; y 33 ranchos: Santa Lucía, Santa Clara, Adjuntas 1ª y 2ª, Santa Rosa, Comas, Ebano, Rucio, La Paz, El Gallo, Progreso, Minas, Comita, Juan Capistrán, Coronel, Guadalupe, Patito, Sauz, Lindero, Misión, Refugio 1ª y 2ª, Carmen, Saucés, San Pedrito, San Francisco, Santa Ana, Rancho Nuevo, Vegas de la Concepción, La Bonita, San Antonio, San Pedro, y Buenavista.

**Ciudadela**. Hacienda de la municipalidad de Juárez, Estado de Nuevo León, con 70 habitantes.

**Ciyuta**. Hacienda de la municipalidad de Ymuris, Distrito de Magdalena, Estado de Sonora.

**Cixhú**. Finca rústica de la municipalidad y partido de Valladolid, Estado de Yucatán.

**Clacotenco San Juan**. Pueblo de la municipalidad de Tepoxtlán, Distrito de Cuernavaca, Estado de Oaxaca, con 680 habitantes, cuyo idioma dominante es el mexicano. Se halla situado á  $\frac{1}{4}$  de legua N. de la cabecera del municipio, y á  $4\frac{1}{2}$  E.N.E. de la capital del Estado.

**Clarín**. Rancho del partido y municipio de Jerécuaro, Estado de Guanajuato, con 152 habitantes.

**Clarión** (Isla de). Litoral de México en el Pacífico. Se encuentra esta isla, que es una de las que componen el grupo de Revillagigedo (véase este nombre), al O. de las del Socorro y Roca Partida del propio grupo, y es un pequeño islote, de origen volcánico, con condiciones naturales muy análogas á las de la primera de dichas islas, y es de una considerable altura. Sus cerros son bastante altos, y entre ellos descuella un pico de 1,100 piés de elevación.

La isla, según la descripción contenida en la compilación de Imvay "El Piloto del Pacífico del Norte," tiene 5 millas de largo por 2 de ancho; ha sido hasta hoy (1878) muy poco explorada, especialmente en su costa N.

En su lado meridional tiene una pequeña bahía llamada del "Azufre" (Sulphur, probablemente por el nombre de la corbeta inglesa que comandaba Sir Ed. Belcher, quien visitó la isla en 1840). Según el comandante Dewey de la marina de los Estados Unidos, la posición geográfica de dicha bahía en su extremo oriental, es: 18° 20' 30" latitud N. y 114° 45' longitud O. de Greenwich.

El capitán Belcher intentó fundear con la Sulphur en esta bahía; pero no logró hacerlo por la rotura de una de sus anclas.

La extremidad oriental de la Isla Clarión es acantilada y casi perpendicular.

El comandante Dewey, dice: En bahía Sulphur de la Isla Clarión, existe un regular fondeadero para en tiempos del N., como á media distancia entre la roca Shay y la punta rocallosa, por 12 á 13 brazas de agua, á 3 cables de distancia de una playa arenosa.

Todos los demás contornos de la isla están erizados de rocas y formados por escarpas perpendiculares de 80 á 600 piés de altura. A un largo trecho de la punta N.O. de la isla, hay una roca monumental de unos 200 piés de elevación, rodeada de otras muchas de pequeña altura; y otra roca aislada de unos 25 piés, se halla á unos 4 cables frente á la costa N. de la isla.

En la cercanía de la bahía del Azufre (Sulphur), hay una lagunilla de agua salada; pero de agua dulce no se encontró vestigio alguno por los exploradores del capitán Belcher. Sin embargo, como observaron algunas bandadas de palomas silvestres, conjeturaron que en alguna región de la isla debía haber depósitos de agua potable.

En la bahía hay abundancia de pescado y muchas tortugas.

Según antiguos dichos, deben existir otras muchas islas pequeñas en las cercanías de la de Clarión; pero el capitán Belcher, inducido por aquellos, se consagró algunos días á buscarlos, sin obtener resultado alguno. En tal virtud, se conjetura que como la posición geográfica no ha sido determinada sino recientemente, cada navegante que la divisaba la tomaba por un nuevo descubrimiento.

El comandante Dewey, en jefe de la comisión exploradora de los Estados Unidos, á bordo de la corbeta Narragansett, dice de esta isla lo que sigue:

La Isla Clarión es de origen volcánico, y de una formación general semejante á la de "Socorro" (véase este nombre), de la cual demora 214 millas al S. 83° O. (O. S.O.  $\frac{1}{2}$  O. magn.) En dirección E. á O. tiene sobre 5 millas de extensión, y de 1 á 2 millas de anchura, teniendo su parte más ancha en su extremidad occidental.

Tiene la isla tres picos prominentes, 1,282, 916 y 996 piés de altura respectivamente, comenzando por la extremidad O. de la isla.

Casi en su totalidad se halla cubierto el suelo de la isla por una espesa breña de cactus.

**Clavel**. Rancho de la municipalidad y partido de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato, con 26 habitantes.

**Claveles**. Rancho del partido y municipalidad de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato, con 161 habitantes.

**Clavellina**. Rancho de la municipalidad de Jocotepec, cantón de Guadalajara, Estado de Jalisco.

**Clavellina**. Rancho de la municipalidad de Santa Ana Maya, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 85 habitantes.

**Clavellina** (La). Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 9 habitantes.

**Clavellinas**. Rancho del partido y municipalidad de Asientos (Ocampo), Estado de Aguascalientes.

**Clavellinas**. Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato con 83 habitantes.

**Clavellinas**. Rancho del municipio de Moctezuma, partido del Venado, Estado de San Luis Potosí.

**Clavellinas Santiago**. Pueblo del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca, con 400 habitantes, de los que 198 son hombres y 202 mujeres, por lo cual tiene agencia municipal compuesta de un presidente y dos regidores, todos con sus respectivos suplentes. En zapoteco lleva el nombre de Esdiagueyá, que quiere decir Clavellinas. Sus habitantes hablan el zapoteco.

**Situación topográfica**.—El terreno en que se ubica es una cañada llena de huertas de diversas frutas y verdu-

ras. En el cerro llamado el Cereza se encuentran muchas fieras, y en sus bosques abundan maderas finas.

**Límites**.—Confina al N. con San Pablo Cuatro Venados, al O. con San Miguel Peras, al S. con Santa Catarina Mixtepec, y al E. con Magdalena Mixtepec.

**Extensión**.—La extensión superficial del terreno es de 1,600 hectáreas cuadradas. Su mayor largo de E. á O. es de 4 kilómetros, y de S. á N. es de 5.

**Altitud**.—Está situado este pueblo á 1,748 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura**.—Su clima es frío. El aire dominante es el del N.

**Viento á que queda esta población**.—Está al O. de la cabecera del Distrito y al S.O. de la Capital del Estado.

**Distancia**.—Dista de la primera 10 kilómetros, y de la segunda 70.

**Orografía**.—Hacia el O., á distancia de 11 kilómetros, está el cerro llamado el Cereza, que se encadena con la Sierra de Mixtepec.

**Hidrología fluvial**.—Tiene un río llamado de Santa Cruz, nace en la Nevería y recorre una distancia de 9 leguas, tocando en su tránsito á la Reforma, Ferrería, San Bernardo, Santa Cruz Mixtepec, el Trapiche, y Santa Ana Tlapacoyan, lugar en que desemboca el río de Atoyac, que viene del pueblo de Las Sedas y tiene 20 centímetros de profundidad.

**Ojos de agua**.—Hay uno casi al centro de la población que riega algunas huertas, y desaparece á una distancia de 15 metros.

**Edificios públicos**.—Tiene los siguientes:

Un templo destinado al culto católico, construido de mampostería. Tiene 15 metros de largo y 7 de ancho; su valor es de 10,000 pesos.

La casa municipal construida de adobe y teja, de 12 metros de largo y 5 de ancho; su valor estimativo es de 200 pesos.

Dos cárceles, una para hombres y otra para mujeres, construidas de los mismos materiales que la anterior. Tienen 6 metros de largo y 4 de ancho, y su valor es de 400 pesos, y

El panteón, formado de pared de adobe que tiene 100 metros cuadrados, cuyo valor es de 80 pesos.

**Historia**.—Se ignora la época de la fundación de este pueblo.

**Clavería**. Hacienda de la municipalidad de Tacuba, prefectura de Tacubaya, Distrito Federal, á 1 kilómetro al N. de la cabecera municipal.

**Clavijas**. Rancho del partido y municipalidad de Cortazar, Estado de Guanajuato, con 139 habitantes.

**Clavijero** (FRANCISCO JAVIER). Nació en Veracruz el 9 de Septiembre de 1731. Fué su padre D. Blas Clavijero, natural de las montañas de León en España, hombre distinguido por su cuna, y por la educación científica y literaria que con aprovechamiento recibió en París, cuando esta ciudad era el emporio de las ciencias bajo el floreciente reinado de Luis XIV. Su madre D<sup>a</sup> Francisca Echagaray, era igualmente una señora muy distinguida por los dotes de su ánimo, y por lo ilustre de su familia, emparentada con una de las familias virreinales. D. Blas Clavijero desempeñó en Nueva España diversos empleos públicos en distintos lugares, lo que dió lugar á su hijo de recorrer desde sus más tiernos años una parte considerable de esta República, y aprender de viva voz los idiomas indígenas, mexicano, otomí y mixteco que después perfeccionó con un estudio gramatical de ellos. Su talento y dedicación correspondían afortunadamente á las ventajas que la suerte le proporcionaba en esta y otras materias. Aprendió con perfección el idioma latino, retórica y humanidades en el colegio de San Jerónimo de Puebla, y la filosofía y teología en el de San Ignacio de la misma ciudad. Para que nada faltase á su educación, su madre le instruyó en la música. Cuando Clavijero tenía 17 años, había ya estudiado las matemáticas por el curso